

Laboral

ECONOMÍA/LABORAL

Salgado asegura que las pensiones no se reducirán en función del IPC

Elude pronunciarse sobre el nuevo contrato propuesto por la CEOE y recuerda que estas medidas se deben plantear en el diálogo social

MADRID, 23 Abr. (EUROPA PRESS) -

La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda, Elena Salgado, aseguró hoy que las pensiones no se reducirán en función del IPC, tal y como planteó el Banco de España en uno de sus informes económicos.

"No me da la impresión de que se vayan a revisar a la baja. Desde el Gobierno ya les aseguro que no", subrayó Salgado en una rueda de prensa para presentar las nuevas medidas del Ejecutivo para solucionar el pago de la deuda de las entidades locales con empresas y pymes.

Salgado aseguró que los pensionistas deben estar tranquilos no sólo porque van a seguir cobrando su pensión, sino porque en el caso de que la inflación registre cifras muy bajas, no se revisarán a la baja sus pensiones. "En absoluto", añadió.

De hecho, aseguró que si el Gobierno hace algo en este sentido será para que las pensiones sigan incrementándose en el futuro, aunque siempre en función de sus posibilidades.

Preguntada por la nueva propuesta de contrato que defiende la CEOE, Salgado se limitó a decir que cualquier iniciativa de este tipo tiene que debatirse en el ámbito del diálogo social, que es el lugar en el que la patronal debe presentar sus propuestas a los agentes sociales.